



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003155-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de usuarios de los albergues juveniles de titularidad privada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/003155, relativa a número de usuarios de los albergues juveniles de titularidad privada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3155, formulada por D. David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre usuarios en albergues juveniles de titularidad privada.

Entre los datos que las entidades privadas deben aportar a la Junta de Castilla y León para la solicitud de reconocimiento de instalación juvenil de titularidad privada no se encuentran la remisión de estadísticas sobre ocupación de los albergues.

Valladolid, 22 de octubre de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega